



POLITÉCNICA

IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: 12 de enero de 2024

Nº PLAZA: 06

CENTRO: Escuela Técnica Superior de Edificación

CATEGORÍA PLAZA: Predoctoral de inicio de carrera docente

DEPARTAMENTO: D080. Construcciones Arquitectónicas y su Control

AREA DE CONOCIMIENTO: 110 Construcciones Arquitectónicas

PERFIL: "Materiales de Construcción I" (Grado y Doble Grado),"Materiales de Construcción II (Grado y Doble Grado)

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 4 de marzo de 2024.

PRESIDENTE

D. Cesar PORRAS AMORES

Categoría Docente

DLPCD (06/05/2021)

VOCALES

D^a. Mónica MORALES SEGURA

DLPCD (27/07/2021)

D^a. Paola VILLORIA SÁEZ

TU (29/06/2023)

D. Ramón ARAUJO ARMERO

TU (31/03/1995)

SECRETARIO/A

D^a. Sonsoles GONZÁLEZ RODRIGO

TU (30/12/2019)

A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a esta acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios. Se indica, además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes antes del inicio de la valoración de los mismos por parte de la Comisión.

La Comisión acuerda **NO** realizar entrevista personal con los candidatos.



POLITÉCNICA

CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

Los criterios de valoración considerados por la Comisión serán los establecidos en el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005, teniendo en cuenta, con carácter prioritario, los méritos específicos adecuados a las características del puesto de trabajo vinculado al área de conocimiento de la plaza convocada y, en especial, al perfil docente de la plaza.

- FORMACION ACADEMICA	40 puntos
- FORMACION COMPLEMENTARIA	20puntos
- EXPERIENCIA DOCENTE	10 puntos
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA	10 puntos
- EXPERIENCIA PROFESIONAL	5 puntos
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA	10 puntos
- OTROS MERITOS	5 puntos
<hr/>	
TOTAL	100 PUNTOS

Se establece el siguiente plazo y lugar para que los concursantes a la plaza puedan examinar la documentación presentada por los restantes concursantes: el día 5 de marzo de 2024, de 11:30 a 12:30 horas en el despacho del Departamento de Construcciones Arquitectónicas y su Control de la Escuela Técnica Superior de Edificación de Madrid, en la Avenida de Juan de Herrera 6.

Esta Comisión acuerda, por tanto, continuar con la Resolución de la plaza una vez finalizado este periodo en la Sala de Juntas de la Escuela en próximo miércoles 6 de marzo a las 10:30h.

Por tanto, esta Comisión queda constituida a las 13:05 horas del día 4 de marzo de 2024, de todo lo que como Secretaria doy fe con el Vº Bº del Presidente.

El Presidente,

La Secretaria,

Fdo.: D. César PORRAS AMORES

Fdo.: D^a. Sonsoles GONZÁLEZ

La Vocal,

La Vocal,

RODRIGO

El Vocal,

Fdo.: D^a. Mónica MORALES
SEGURA

Fdo.: D^a. Paola VILLORIA SÁEZ

Fdo.: D. Ramón ARAUJO ARMERO